



2022IE0005750



MEMORANDO

Bogotá, 25 de agosto de 2022

PARA: DRA. LUZ AMPARO HERNANDEZ SOLANO
Coordinadora Grupo de Control Interno Disciplinario

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Procesos Disciplinarios”, definido para el II Trimestre de 2022 – con corte al 30/6/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0005750



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA GARAY CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Elaboró: Stephany Cuesta – Contratista OCI
Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Profesional Especializado OCI (E).
Fecha: 30/06/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ABRIL - JUNIO			
	FECHA	25/08/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA		
CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf) denominados "ACTA DE REPARTO ABRIL" con fecha 20 de abril de 2022." " ENVIO PROYECTOS NUEVOS" donde se evidencia una imagen de correo electrónico del 22 de abril del 2022.</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf) denominados "ACTAS DE REPARTO MAYO" donde se observaron 4 actas desde el ACTA No30 con fecha del día 11 de mayo- ACTA No33 con fecha 27 de mayo del 2022." ENVIO PROYECTOS NUEVOS" donde se evidencia 5 imágenes de correos electrónico correspondientes a los autos de apertura de indagación preliminar números 1102 hasta el 1105 del 2022.</p> <p>JUNIO: Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de dos (2) documentos en (Pdf) denominados "ACTAS DE REPARTO MES DE JUNIO" donde se observaron 10 actas, No 34 con fecha del día 03 de junio- No44 con fecha 29 de junio." ENVIO PROYECTOS NUEVOS" donde se evidencia 6 imágenes de correos electrónico correspondientes a los autos de apertura de indagación preliminar números 1111,1107,1108,1113,1115,1106 del 2022</p> <p>Por lo anteriormente descrito se evidencia la operatividad del control teniendo en cuenta que se cumple el objetivo del control el cual es verificar que se inicie oportunamente la actuación disciplinaria teniendo en cuenta las evidencias aportadas, se observó que el profesional designado evaluó y proyectó oportunamente el auto ajustado a derecho que correspondió al proceso, según el término establecido en el acta de reparto por parte del Coordinador.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "CONTR. DE CORRESPONDENCIA ABRIL 2022". Plantilla de mensajería para oficinas interno-externo"-Excel- donde se verifico (35) radicados que corresponden a pruebas allegadas.</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel, Pdf) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "CONTR. DE CORRESPONDENCIA MAYO 2022". Plantilla de mensajería para oficinas interno-externo", donde se verifico (23) radicados que corresponden a pruebas allegadas.</p> <p>JUNIO: Para el mes de junio de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel) Formato GDC-F-13 de control de correspondencia denominados "CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUNIO 2022". Plantilla de mensajería para oficinas interno", donde se verifico quince (43) radicados que corresponden a pruebas allegadas</p> <p>Para los periodos analizados de abril,mayo,junio, se observó que el control mensual operó de manera efectiva toda vez que se cumple con el objetivo las cuales son pruebas dentro de los procesos disciplinarios en curso.</p>	2. DISEÑO	
3	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de abril , mayo y junio de 2022, de acuerdo lo establecido en la primera línea de defensa, "No operó el control", porque no se profirió sanción disciplinaria alguna que se deba registrar ante la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Teniendo en cuenta que la periodicidad del control es anual y que este no opero para los meses de abril, mayo, junio, por que no se profirió sanción disciplinaria alguna que se deba registrar ante la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>La acción complementaria denominada "Reunión al interior del Grupo con el fin de sensibilizar a los profesionales sobre lo establecido en la Ley Disciplinaria" se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 28/02/2021. Sin embargo, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de fortalecer la mitigación del riesgo, consideración que es un riesgo tipificado de "Corrupción".</p>	RECOMENDACIÓN	<p>Se insta el proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y fortalecimiento de las mimas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.</p> <p>Adicionalmente, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias</p>
	FECHA	25/08/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA		
CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	

NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CORREO ACT GESTION DTAL", pantallazo de correo electrónico del 29 de abril del 2022 informativo y correo electrónico donde se dio a conocer la actualización documental para el formato GRF-F-58</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CORREO ACT GESTION DTAL", pantallazo de correo electrónico informativo del 31 de mayo del 2022 donde se dio a conocer la actualización documental del proceso de Gestión de Recursos Físicos.</p> <p>JUNIO: Para el mes de junio de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CORREO ACT GESTION DTAL", pantallazo de correo electrónico informativo de socialización donde se dio a conocer que para este mes no se presentó novedad alguna en cuanto a actualización de gestión documental.</p> <p>Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se evidencia la socialización en los distintos cambios en gestión documental, lo cual evita que profesionales incurran en errores de usar documentación no vigente.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "PRESTAMO EXPED ABRIL", Formato-GDC-F-10- solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", diligenciado conforme con lo documentado.</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "PRESTAMO DE EXPEDIENTES MAYO", Formato-GDC-F-10- s solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", diligenciado conforme con lo documentado.</p> <p>JUNIO: Para el mes de junio de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "PLANILLA DE PRESTAMOS CODIGO-GDC-F-10-JUNIO", solicitud de consulta y/o prestamos de documentos y/o expedientes", diligenciado conforme con lo documentado.</p> <p>Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se evidencia los préstamos y consultas de expedientes del archivo de gestión, el diligenciamiento del formato GDC-F-10.</p>	2. DISEÑO	
3	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel), "INVENTARIO DOCUMENTAL -FUID- PROCESO 1101-2022", "gdc-f-09-FORMATO UNICO DE GESTION DOCUMENTAL", donde se observa el registro del proceso disciplinario expediente 1101/2022 código de expediente 7301.</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel), "FUID MAYO" gdc-f-09-formato FORMATO UNICO DE GESTION DOCUMENTAL", donde se observa el registro del proceso disciplinario expediente 1102-1103-1104-1105/2022 código de expediente 73001</p> <p>JUNIO: Para el mes de junio de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Excel), "F-09-FUID-9-0- 2022 JUNIO 2022"- gdc-f-09-formato FORMATO UNICO DE GESTION DOCUMENTAL", donde se observa el registro del proceso disciplinario expediente 1106,1107,1108,1109,1110,1111,1112,1113,1114,1115/2022 código de expediente 73001</p> <p>Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se verifico la información remitida se puede observar que el archivo de gestión se encuentra debidamente organizado, inventariado y en su respectiva unidad de conservación</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo
RIESGO 4				
FECHA				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CARGUE SECOP II", donde se observa pantallazo de correo electrónico con fecha 2 de mayo del 2022 donde se evidencia el cumplimiento del cargue de contratos 100 y 105/2022 en la plataforma SECOP II y la información del cargue al grupo de contratos.</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CARGUE SECOP II", donde se observa pantallazo de correo electrónico con fecha 2 de junio del 2022 donde se evidencia el cumplimiento del cargue de contratos 100 y 105/2022 en la plataforma SECOP II y la información del cargue al grupo de contratos.</p> <p>JUNIO: Para el mes de junio de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "CARGUE SECOP II", donde se observa pantallazo de correo electrónico con fecha 6 de julio del 2022 donde se evidencia el cumplimiento del cargue de contratos 100 y 105/2022 en la plataforma SECOP II y la información del cargue al grupo de contratos.</p> <p>Por lo anterior, se puede concluir que el control operó toda vez que se verifico la documentación de ejecución de los contratos, se encuentra publicada en la plataforma</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>ABRIL: Para el mes de abril de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "MEMORANDOS A CONTRATOS ABRIL", donde se observa memorando 2022E0002600 con fecha de 2 de mayo donde el asunto es: Comunicación de inclusión de documentos de contratos de prestación de servicio 100 y 105/2022</p> <p>MAYO: Para el mes de mayo de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "MEMORANDOS A CONTRATOS MAYO", donde se observa memorando 2022E0003339 con fecha de 2 de junio donde el asunto es: Comunicación de inclusión de documentos de contratos de prestación de servicio 100 y 105/2022.</p> <p>JULIO: Para el mes de julio de 2022, se verificó la remisión de un (1) documento en (Pdf), "MEMORANDOS A CONTRATOS JUNIO", donde se observa memorando 2022E0004406 con fecha de 6 de julio donde el asunto es: Comunicación de inclusión de documentos de contratos de prestación de servicio 100 y 105/2022.</p> <p>Por lo anterior, se puede concluir que el control operó para el I trimestre 2022 toda vez que se verifico la documentación anteriormente descrita, lo cual determina la efectividad del control.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
RIESGO 5				

7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	La acción complementaria denominada "Asistir y presentar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Contratación" se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 31/12/2020; sin embargo, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.